SOLICITA A LA AUDITORÍA FISCALIZAR ADQUISICIONES

...Y ordena revisar la viabilidad de contratar proveedores internacionales

El Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó elaborar un plan para evaluar la viabilidad de contratar proveedores internacionales y garantizar la continuidad de los procesos electorales, en medio del escándalo de presunta corrupción en el organismo.

La instrucción forma parte del acuerdo aprobado por el Consejo General para fortalecer los controles administrativos.

También prevé una plataforma digital para denunciar irregularidades, así como el resguardo de expedientes, contratos, registros contables y correos.

OBJETIVO.
La medida busca "restaurar la integridad y fortalecer los controles de la gestión administrativa institucional".

Además, el INE solicitó a la Auditoría Superior de la Federación fiscalizar la legalidad, gestión y desempeño de sus adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, dentro del periodo que permita la ley.

El acuerdo, asimismo, establece incorporar testigos sociales en las contrataciones pendientes del ejercicio fiscal e implementar auditorías externas a todos los contratos vigentes. —*Fernando Merino*